

Montevideo, 31 de enero de 2022 ✓

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado de Compra Directa 26/2022 para la adquisición de saturómetros, para Hospital Pasteur.-----

CONSIDERANDO: I) que realizado el acta de apertura se presentan dos firmas. II) que para el ítem 1 se deja sin efecto por no ajustarse a lo solicitado según informe del Departamento de Medicina. III) que por lo anteriormente expuesto se entiende oportuno declarar sin efecto el procedimiento.-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en el T.O.C.A.F.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1°- Declárase sin efecto la Compra Directa N.º 26/2022 para la adquisición de saturómetros, para el Hospital Pasteur.-----

2°-Pase a la oficina de Licitaciones a publicar un nuevo llamado por igual concepto a la brevedad.-----

Resolución N.º 288/2022 ✓

Ref: 29/006/3/176/2022/0/0 ✓


Dra. Alejandra Caputi
Sub-Directora
Hospital Pasteur